

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

El día 4 de noviembre de 2008 tiene lugar la reunión de la Comisión Técnica de la Red de Educación del Consumidor, a las 14,30 horas, en la sede de las Instituciones Europeas en Madrid (Oficina del Parlamento Europeo en España) Paseo de la Castellana, 46 –6ª planta, 28046 Madrid

ASISTENTES:

Andalucía

D. Javier Torres Bengoa
Jefe de Sección de Educación
Dirección General de Consumo. Junta de Andalucía

Aragón

Dª. Mª Emilia Sáenz Gómez
Técnico de Gestión
Dirección General de Consumo. Gobierno de Aragón

Asturias

D. Indalencio Santos Perandones
Técnico en Consumo
Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. Principado de Asturias.
Dª. Beatriz Vigil Gómez
Técnico en Consumo
Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. Principado de Asturias.

Canarias

D. Luis Domínguez Rodríguez
Técnico de Planificación y Gestión
Dirección Insular de Innovación y Desarrollo de Proyectos..
Cabildo de Tenerife

Castilla y León

Dª. Esperanza Garrido del Amo
Jefa de Sección de Educación.
Agencia de Protección Civil y Consumo. Junta de Castilla y León.

Castilla-La Mancha

D. Alfonso Doctor Cañadilla
Jefe de Sección de Información, Formación y Educación
Instituto de Consumo de Castilla –La Mancha.
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cataluña

D. Julià Guimera Gargallo
Jefe de Área de Información y Formación
Agencia Catalana del Consum

Comunidad Valenciana

D^a. M^a José López Ródenas
Jefa de Sección de Formación y Educación en Consumo
Dirección General de Comercio y Consumo. Generalitat Valenciana

D^a Luisa Camarasa Soriano
Jefa de de Área de Consumo
Dirección General de Comercio y Consumo. Generalitat Valenciana

Galicia

D^a. Esther Álvarez Fernández
Jefa de Sección de Educación y Formación
Escola Galega de Consumo. Instituto Galego de Consumo.

Madrid

D. Ángel Escolar Noriega-Prieto
Jefe de Sección de Formación y Educación
Dirección General de Consumo. Comunidad de Madrid

Murcia

D^a. Rosa Sancho Celdrán
Jefa de Servicio de Defensa del Consumidor
Dirección General de Consumo. Región de Murcia

País Vasco

D^a. Nekane Ribado Vitorica
Técnico de Formación.
Dirección de Consumo y Seguridad Industrial. Gobierno Vasco.

La Rioja

D. Carlos Felices Cajal
Jefe de Servicio de Inspección y Consumo
Dirección General de Salud Pública y Consumo. Gobierno de La Rioja.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

D^a Pilar Guerrero Serrano
Jefa de Sección de Formación y Educación
Instituto Nacional del Consumo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

D^a. Gema Cavada Barrio
Asesora Técnico Docente
Subdirección General de Orientación y Formación Profesional

COORDINACIÓN DE LA RED

Nieves Álvarez Martín
Directora de la Escuela Europea de Consumidores. Gobierno de Cantabria.
Coordinadora de la RED Española y de la RED E-CONS

Proyectos Europeos aprobados

ENFORMA EC (Medida de acompañamiento Comenius):

Se informa de la aprobación del proyecto que posibilita la continuación de la RED E-CONS con nuevas actividades y la celebración de un encuentro. En concreto el proyecto debe realizar las siguientes actividades:

1. Inventario de links útiles sobre ahorro energético en Europa y en cada país miembro del consorcio.
2. Material didáctico multimedia en formato DVD y virtual (editado en 20 idiomas) con las mejores prácticas, ideas y propuestas, sobre el ahorro energético, que incluirá experiencias desarrolladas y propuestas para desarrollar en el aula, para los niveles educativos del alumnado de 3 a 18 años.
3. Celebración de un Encuentro Europeo de formación de formadores en el mes de mayo de 2009 en España.
4. Memoria del Encuentro, con fotografías, ponencias, exposiciones, etc.
5. Creación de un apartado específico en la web de la red E-CONS sobre el proyecto.
6. Puesta en práctica de la metodología "Cuaderno viajero" para involucrar a las familias.

Se informa a todos los miembros de la RED que pueden enviar a la coordinación aquellas ideas, links y demás informaciones que puedan ser de utilidad para el desarrollo del proyecto.

Se informa también de la reducción de más de 30.000 euros del importe solicitado. Los gastos que se han reducido son los de traducción a otras lenguas, organización del encuentro, páginas web, etc.

Se centra el trabajo en el desarrollo del encuentro. La coordinadora informa de los siguientes aspectos:

Tras la aprobación del proyecto se envió un e-mail a todos los miembros de la RED para que se postulasen como organizadores del 4º Encuentro del Profesorado de la Red E-CONS. Dado que el proyecto no cubre el 100% de los gastos, la entidad organizadora del Encuentro debe comprometerse a lo siguiente:

- Encontrar un lugar de celebración del encuentro, para un mínimo de 150 personas. Con las siguientes características:
 - Salón de actos.
 - Dos salas para unas 50 personas cada una.
 - Un despacho para la organización.
 - Un lugar equipado para la exposición.
- Abonar los gastos de traducción simultánea (inglés-español), tres días para el salón de actos y dos para las otras dos salas.
- Invitación cena o comida en un lugar típico de Valencia.

- Pago de las inscripciones para el profesorado de la Comunidad Valenciana que asista.
- Ponentes principales (2).

Importe aproximado: entre 35.000 y 40.000 euros

La organización del encuentro se llevará a cabo desde la EEC, como otros años. Y los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de los socios y de un número importante del profesorado procedente de diferentes países europeos, correrá por cuenta del proyecto.

Para saber más de la RED E-CONS: www.e-cons.net

La Comunidad Valenciana fue la única región que se postuló para organizar el citado Encuentro. La coordinadora da las gracias a la Directora General de la Comunidad Valencia por aceptar este reto y a Luisa Camarasa y a M^a José López por el apoyo dado al proyecto.

Tras concretar los diferentes aspectos, dada la urgencia de enviar datos a Bruselas sobre el Encuentro, y dadas las dificultades encontradas para organizar un encuentro de la Comisión Gestora de la RED, se solicita a cada miembro de la Comisión Técnica que ponga en conocimiento de sus Directores Generales los siguientes acuerdos para que los ratifiquen, si lo creen conveniente, antes del día **14 de noviembre**. Se darán por aceptados los acuerdos si no hay manifestaciones en contra:

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

- La celebración del encuentro tendrá lugar en la Comunidad Valenciana.
- El tema central del encuentro, de acuerdo con el proyecto aprobado, será: “Consumo responsable y ahorro energético”.
- Las fechas serán los días 26, 27 y 28 de marzo del año 2009.
- El programa tendrá los siguientes apartados:
 - 2 ponencias marco: una sobre el tema concreto de la energía por un ponente de reconocido prestigio; otra que relacione de manera lúdica la energía con las campañas publicitarias.¹
 - Experiencias de varios centros escolares sobre el tema concreto de la energía (pueden ser experiencias ya desarrolladas o que se propone desarrollar).
 - Grupos de trabajo para el diseño de nuevos proyectos.
 - Actividades lúdicas, etc.
 - Se estudiarán los aspectos del protocolo y las invitaciones (Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Educación, Casa Real, etc.).

¹ En la reunión de los Centros de Formación, se propuso que hubiese una mesa redonda en la que participen varios centros de formación

- La cuota de inscripción al encuentro, en principio, será de 650 euros, que cubrirán los gastos siguientes: tres noches de hotel, pausas café, comidas, cenas y otros gastos imputables a los asistentes.
- Formas de financiar la asistencia del profesorado:
 - Becas del proyecto para el profesorado de otros países.
 - Posibles ayudas de las Agencias Nacionales. La coordinación se pondrá en contacto con las Agencias para ver si existe alguna posibilidad de ayudas. Cada CCAA hablará con los responsables de los proyectos europeos en la Consejería de Educación para estudiar esa posibilidad.
 - Se solicitará del Instituto Nacional del Consumo que colabore en la organización del encuentro (como en los tres años anteriores) abonando una cantidad suficiente que cubra los gastos de asistencia al encuentro de un/a profesor/a por cada Comunidad Autónoma.

Se propone solicitar colaboración a otras instituciones relacionadas con el tema del encuentro (ahorro energético) para, por ejemplo, el montaje de una exposición, asistencia del profesorado, etc.